

Bol/01

INFORME DEL SR. MAYOR (S.P) MIGUEL O. GUZMAN RUIZ
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TELEVIGEL S.A.

De conformidad con la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre de 1992, presento a ustedes el Informe Anual de Labores por el ejercicio económico correspondiente al año 2001 y, así cumplir con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Siguiendo las disposiciones de la mencionada resolución a continuación paso a exponer lo siguiente:

En el campo administrativo no han existido aspectos de carácter relevantes, destacando que las actividades se desarrollaron dentro de los parámetros normales de acuerdo a la actividad de la compañía, que es el servicio de Monitoreo y Vigilancia Electrónica.

En el campo Laboral, debido a las políticas aplicadas por la Gerencia, no han existido aspectos que destacar.

En el campo Financiero, tengo que destacar que la compañía en el presente ejercicio se ha manejado en un 100 % con fondos propios,

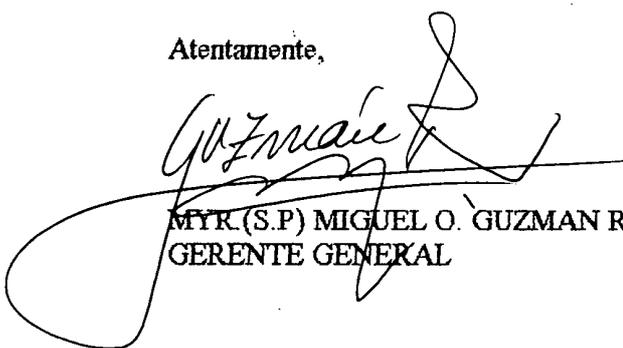
En el campo Operacional, correspondiente al presente ejercicio, las operaciones de la compañía aumentaron, lo que destaca un aumento en el campo técnico y profesional de nuestros servicios de monitoreo y vigilancia electrónica.

En la parte correspondiente a resultados, se determina una utilidad al término del presente ejercicio económico, que asciende a la cantidad de \$ 1.219,38.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas, para el siguiente ejercicio trabajar conjuntamente, como sucedió en el 2001 y, así lograr nuevos objetivos y metas en favor de la compañía.

Agradeciendo a los Señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona, en la administración de la compañía, quedo de ustedes,

Atentamente,


MAYOR (S.P) MIGUEL O. GUZMAN RUIZ
GERENTE GENERAL

